



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 166, fecha: jueves, 31 de Agosto de 2023

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

### AUTORIZACIÓN DE VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES

**3010**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se está tramitando el procedimiento de autorización de vertido de aguas residuales que se describe a continuación:

- Referencia del expediente: AV-0087/2022 (166.120/22)
- Solicitante: AYUNTAMIENTO DE MALAGUILLA
- Tipo de solicitud: Autorización de vertido de aguas residuales
- Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR MALAGUILLA
- Medio receptor del vertido: Superficial Directo – Arroyo Dueñas
- Características del vertido: Urbano, entre 250 y 1.999 hab-eq.
- Volumen anual de vertido solicitado: 13.497 m<sup>3</sup>/año.
- Valores límite de emisión: Sólidos en suspensión  $\leq 35$  mg/l, DBO<sub>5</sub>  $\leq 25$  mg/l, DQO  $\leq 125$  mg/l
- Descripción de las instalaciones de depuración:

Línea de agua: pozo de conexión y aliviadero, depósito de homogeneización con desbaste y desengrasado y desarenado, bombeo, aireación prolongada en equipo compacto, arqueta de salida, colector a punto de vertido final.

Línea de fangos: recirculación interna en el tratamiento biológico, limpieza anual de los fangos, retirada por gestor autorizado.



- Localización de la EDAR: Polígono 511, parcela 5072, Ref. cat: 19198A511050720000MY del término municipal de Malaguilla (Guadalajara). Coordenadas aproximadas UTM (ETRS 89 - Huso 30) X = 478.525; Y = 4.518.736 (m).
- Localización punto vertido: Coordenadas UTM (ETRS89-Huso 30): X = 478.517; Y = 4.518.634 Término municipal: Malaguilla (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir formalmente antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "Información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI, dirección de notificación y correo electrónico habilitado. A la dirección de notificación le llegará un oficio informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia AV-0087/2022 a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Calidad de las Aguas

Madrid, 28 de agosto de 2022. La Jefa del Área de Calidad de las Aguas. María Emma Orejudo Prieto de los Mozos